



María de la Salud Gil repasa los documentos que hacen un repaso por las bajas desproporcionadas en que, en su opinión, incurre Geursa.

La construcción recurre las bajas temerarias de Geursa ante el juez

Los empresarios de Las Palmas ponen en mano de la Confederación Nacional de la Construcción el sistema de adjudicación de la empresa municipal de Urbanismo. «Vamos a vigilar cada obra de Geursa», aseguró ayer María de la Salud Gil, «con el objetivo de ir a los tribunales»

J. DARRIBA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A partir de ahora vamos a vigilar cada obra que Geursa -la sociedad municipal de urbanismo- licite, impugnaremos los pliegos en el caso de que sea necesario hacerlo, pero con el objetivo de llevarlo a los tribunales», adelantó ayer la presidenta de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de Las Palmas (AECPP), María de la Salud Gil, «la Confederación Nacional de la Construcción será la encargada de elevar a los tribunales todas las cuestiones que encontremos de Geursa».

La determinación de la patronal es un paso más en la escalada de declaraciones que se ha producido desde que denunciara las bajas temerarias y los retrasos en los pagos de Geursa, lo que tuvo como respuesta, por parte del responsable de Urbanismo, Javier Doreste, que la asociación era «la palanganera del PP».

La AECPP ha buscado ya el amparo de los servicios jurídicos de la Confederación Nacional de la Construcción. «En el caso de Geursa tenemos suficiente documentación recopilada como para que los servicios jurídicos de la Confederación Nacional de la Construcción nos

apoye», aseguró Salud Gil. La representante de los constructores salió ayer al paso de las críticas del gobierno local. «Que se nos insulte no nos afecta, pero que se nos diga que mentimos sí, ya que pone en cuestión nuestra credibilidad», añadió.

Salud Gil aportó ayer documentación sobre veintinueve obras adjudicadas por Geursa con bajas que van desde el 26,06% hasta el 51,37% respecto al presupuesto de licitación. «¿De verdad que alguien se cree que se puede hacer bien una obra con un 51% de baja? ¿Que se puede cumplir con los salarios?», se preguntó, «las cosas cuestan lo que cuestan».

En ese listado de obras aparecen proyectos como el de la primera fase de la MetroGuagua, que se licitó por 6,7 millones y se encargó por 3,8 millones; el alumbrado exterior del mirador de Altavista, que salió a concurso por casi 117.000 y se adjudicó por menos de 57.000 euros; o el alumbrado de la calle Galicia, que fue valorado en 163.000 euros y al final costará menos de 97.000 euros.

INCUMPLIMIENTOS. La presidenta de la AECPP insistió en que el procedimiento de adjudicación de Geursa está viciado porque abre las puertas a bajas desproporcionadas. «El re-

Sin intención política

La presidenta de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de Las Palmas, María de la Salud Gil, negó estar politizada bajo el interés del PP. «Que un responsable público cuestione una institución como la nuestra es muy grave», señaló, «nuestra intencionalidad nunca es política». Cree que el alcalde, Augusto Hidalgo, yerra el tiro si entiende que su queja solo representa a una empresa.

glamento dice que lo inferior al 10% de la media de las ofertas es una baja temeraria, pero si esta barrera la reduces un 50% hasta dejarla en un 5%, aumentas la baja», sentenció.

Para ella, «el espíritu de la ley es que se atemperen las bajas temerarias» pero «creemos que Geursa no está siendo cuidadosa con el cumplimiento de la ley, y lo que es peor, que no tiene intención de cambiar y que está encantada de conocerse».

Los constructores han requerido al Ayuntamiento, en virtud de la ley de transparencia, las incidencias relativas a los aplazamientos, los defectos de los proyectos, las unidades de obra no previstas, los servicios afectados, las sanciones y precios contradictorios, las modificaciones de proyectos, el coste de liquidación final y sus informes correspondientes.

Además, han reclamado una relación de la cuantía pendiente de pago a proveedores -en el 2018 era de 9,6 millones de euros, con un periodo medio de pago de casi 116 días- ya que se está forzando a las empresas a actuar como bancos. «Al final arruinan a las empresas y nos exigen tener músculo financiero para soportar que el Ayuntamiento incumpla», denunció.

‘LPA Park’ permite ya el pago del parquin con el teléfono móvil

El abono, con código QR, es válido solamente en los aparcamientos municipales

CANARIAS7/LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La empresa municipal Sagulpa ha lanzado una nueva versión de la aplicación móvil *LPA Park*, incorporando una serie de mejoras y nuevas funcionalidades con el objetivo de ofrecer una mejor experiencia al usuario de esta app, que ya se ha posicionado como una de las más utilizadas en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

Esta nueva versión, ya disponible tanto para Android como para iOS, permite ofrecer información en tiempo real respecto al número de plazas libres en los distintos aparcamientos públicos gestionados por Sagulpa.

Asimismo, además de las habituales funcionalidades respecto a las plazas de estacionamiento regulado en la vía pública (zona azul y zona verde), *LPA Park* también permite a partir de ahora pagar a través del código QR en todos aquellos aparcamientos públicos gestionados por la empresa municipal.

En materia de seguridad, la actualización incorpora un nuevo mecanismo de autenticación del usuario a través del acceso biométrico. De este modo, a partir de ahora, el usuario puede configurar en su perfil de la app el acceso seguro a través de la huella dactilar o el reconocimiento facial. Además, la nueva versión actualiza y mejora aspectos relacionados con el Reglamento de Protección de Datos.

La aplicación *LPA Park* se ha consolidado como una de las aplicaciones más utilizadas a diario en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. En este sentido, y según las últimas estadísticas de la app, correspondientes al mes de enero, el número de usuarios de la aplicación se ha incrementado en el último año en un 22,79%, alcanzando en enero los 80.000 usuarios.

Además, las cifras apuntan a que esta tendencia seguirá al alza, ya que cada mes se registran alrededor de 1.700 nuevos usuarios en la app. Las mismas estadísticas también confirman el constante crecimiento del uso de *LPA Park*, a través de la que mensualmente se obtienen 140.000 tickets de media.

La media diaria de tickets emitidos a través de *LPA Park* está en 6.266, un 18,48% más que en el año anterior.